EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

JUAN DAVID PÉREZ PULGARÍN

En calidad de evaluador, según designación hecha a los dieciséis (16) días del mes septiembre de 2026, en el proceso contractual CMC-036-2026, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE CAMINADORAS ELÉCTRICAS PARA EL CENTROS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE BELMIRA.** Realizada la evaluación.

Recomienda, al Ordenador del Gasto adjudicar la presente contratación al proponente, **MOVITRONIC S.A.S.,** identificada con NIT 901.579.321-3, representada legalmente por el señor **ÓSCAR JAVIER LARA GÓMEZ** con cédula de ciudadanía N° 80.082.431. En concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 2015.

Se expide en el Municipio de Belmira, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

JUAN DAVID PÉREZ PULGARÍN
Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Evaluadora